

Jornadas de concientización vial

El objetivo es divulgar ante la comunidad los conceptos básicos, fundamentales y necesarios para un tránsito seguro. Las actividades se desarrollarán en distintos puntos de la ciudad.

Todos los martes de septiembre, Defensa Civil y de la Cruz Roja realizan jornadas de concientización vial en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de divulgar ante la comunidad los conceptos básicos, fundamentales y necesarios para un tránsito seguro.

En cada jornada, en un espacio abierto para que la gente de acerque, se entrega material informativo, así como actividades prácticas que ilustran sobre los riesgos implícitos a la hora de usar medios de transporte.

“Los accidentes de tránsito son un flagelo permanente para nuestra comunidad”, explicó el titular de Defensa Civil, Rodrigo Gonzalez. “Es una responsabilidad conjunta del Estado, la sociedad y de las ONGs el mancomunar esfuerzos con miras a reducir estas eventualidades con estrategias posibles. Como espíritu de esta campaña, la idea es poder minimizar o bajar las estadísticas, tanto de víctimas como de heridos que dejan estos eventos”, agregó.

Cada jornada se compone de dos ejes funcionales: por un lado char-

las casuales con el público y, por otro, actividades específicas preventivas brindadas por instructores y supervisores de Cruz Roja Mar del Plata y de la Dirección de Defensa Civil.

En cuanto a las charlas con el público, en cada encuentro se imparte el conocimiento y experiencia en una forma dinámica e interactiva, con el fin de garantizar una adecuada atención a cada uno de los participantes.

Asimismo, se abordan circunstancias propias del uso de vehículos, en la vía pública, analizando las condiciones que debemos observar para un manejo sin riesgo, así como las medidas de seguridad a tomar, tanto para ocupantes, como para terceros circundantes.

Las actividades específicas preventivas prevén la participación del público en ejercicios que simulan diferentes situaciones adversas para la conducción.

El objetivo es ilustrar a los participantes acerca de los verdaderos riesgos que se dan cuando uno no adopta las medidas que impliquen la responsabilidad necesaria.



Mejoras en calle San Juan

El intendente Guillermo Montenegro -junto al secretario de Desarrollo Productivo e Innovación Fernando Muro- recorrieron los trabajos que se están llevando a cabo en el Centro Comercial a Cielo Abierto de la calle San Juan de esta ciudad.

En este marco, Muro remarcó que “priorizar la circulación peatonal en la calle San Juan es estar a favor del trabajo” y aseguró que “de esta manera, se mejora un espacio que beneficia a vecinos y comerciantes”.

La Oficina Técnica de la Subsecretaría de Movilidad Urbana coordina las obras que llevan adelante diversas áreas como Desarrollo Productivo, EMVIAL, EMSUR, OSSE, la Dirección General de Transporte y la Dirección de Tránsito.

Los trabajos contemplan la puesta en valor del equipamiento urbano, el alumbrado público, y el arbolado, los canteros y la reparación de cañerías a cargo de Obras Sanitarias.

El proyecto hace énfasis en la demarcación y señalización de los

cruces para que los peatones tengan la prioridad, incluyendo la incorporación de espacios exclusivos reservados para estacionamiento de motos y bicicletas, que favorezcan el ordenamiento general de la zona y el despeje de veredas.

En tal sentido, también se está ejecutando la construcción de rampas para personas con movilidad reducida e invitando a los comerciantes a retirar los obstáculos que puedan interferir en la transitabilidad de las veredas.

Desde Movilidad Urbana detallaron que el objetivo de rediseñar el paseo es transformarlo en un espacio público con prioridad peatonal y que “la idea es respetar y potenciar la identidad de la zona”.

En este sentido, las autoridades municipales afirmaron que “la intervención se enmarca dentro del plan de humanización de la movilidad con el fin de potenciar el sector comercial de calle San Juan, generando una mejora cualitativa para las personas que viven en el barrio, las que lo visitan día a día y para quienes circulan por el lugar de modo peatonal”.

El Ente Municipal de Deportes y Recreación

Llama a Licitación Pública N° 4/2021

Expte N° 221/2019

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MEDIO MARATÓN Y EL MARATÓN CIUDAD DE MAR DEL PLATA

APERTURA: 01 de Octubre de 2021 – 11.00 hs.

Presupuesto Oficial: El canon oficial y base del servicio constará de un monto mínimo de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) para la edición 2021.

Además del canon mínimo, el adjudicatario deberá abonar un porcentaje sobre las inscripciones..

INFORMES:

Ente de Deportes y Recreación – Jefatura de Compras
Calle de los Jubilados s/n (Natatorio)

compras@deportes.mardelplata.gob.ar

Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar